

# Provincia destinará fondos para desarrollos urbanísticos en el departamento

03/01/2021

Buscan impulsar el desarrollo urbanístico en el departamento. Tras una reunión con Ana Daher, directora de Proyectos del Ministerio de Planificación provincial, el concejal Francisco Mondotte explicó cuáles son las obras de infraestructura y urbanización pendientes en San Rafael y que permitirán desarrollar nuevos barrios en ciudad y distritos.

«Junto con la diputada María José Sanz nos reunimos con la licenciada Daher, quien a su vez tiene a cargo la administración de programas con recursos que se aplican en los municipios, dirigidos a infraestructura tanto para barrios como para servicios de la ciudad y distritos. Analizamos la posibilidad de incluir desarrollos urbanísticos de San Rafael en los llamados programas PIM, que administra el Gobierno provincial y que tienen como objetivo colaborar con el desarrollo de aquellos terrenos que pueden ser destinados para que el IPV aplique los programas de construcción de viviendas. Desde hace tiempo el Instituto construye sobre terrenos que cuenten con todos los servicios, lo cual tiene un alto costo», contó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Por otro lado, Mondotte reconoció que consiguieron un compromiso del Gobierno de Suarez para la construcción de diferentes barrios. «Se asignará un monto de 7 millones de pesos para desarrollos urbanísticos en San Rafael, serían entre 8 y 9 barrios tanto en ciudad como en los distritos. Acá tenemos que trabajar todos juntos sin importar el color político porque la construcción deberá ser coordinada entre Provincia y Municipio», señaló.

Refuncionalizar

los edificios municipales

«La Provincia es dueña del edificio donde funcionaba el Casino Club y es propietaria de una manzana donde funciona actualmente la Dirección Provincial de Vialidad, la cual está terminando su edificio que se ubicará en la calle Los Filtros, pasando El Toledano. Paralelamente el Estado paga alquileres por oficinas públicas y por eso pedimos, junto a Sanz, refuncionalizar esos edificios para que el vecino pueda hacer los trámites en un solo lugar. Esto optimizaría los recursos estatales a mediano y largo plazo; los dos edificios mencionados son ideales para crear esta especie de centro cívico para San Rafael», indicó el concejal.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/01/Francisco-Mondotte.mp3>